

**I.E.S CONDE LUCANOR  
Peñafiel (Valladolid)**

# **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**CURSO ACADÉMICO  
2023 / 2024**

## **INDICE**

**1.- INTRODUCCIÓN.**

**2.-OBJETIVOS, CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE LA TUTORÍA DE LOS GRUPOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**

**3.- PROPUESTAS DE ACUERDO DE INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO DEL MISMO GRUPO EN TAREAS COMUNES, TALES COMO ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE OTROS PROGRAMAS.**

**4.- ACTUACIONES QUE GARANTICEN LA COHERENCIA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA PRÁCTICA DOCENTE DEL AULA.**

**5.- ACTUACIONES PARA ATENDER INDIVIDUALMENTE A LOS ALUMNOS, SOBRE TODO PARA AQUELLOS QUE MÁS LO PRECISEN Y DE FORMA ESPECIAL AL ALUMNADO CON RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR, INTENSIFICANDO LA ATENCIÓN A ESTE ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.**

**6.- FUNCIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON POSIBLES COLABORADORES.**

**7.- RECURSOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**

**8.- FORMA DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN E INFORMACIÓN ENTRE EL CENTRO, LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO Y EL ENTORNO.**

**9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL P.A.T.**

## 1.-INTRODUCCIÓN.

El Plan de Acción Tutorial es un instrumento básico para el funcionamiento del centro y juega un papel importante en la acción educativa y didáctica del profesorado y en la atención educativa del alumnado en aspectos que van más allá de lo estrictamente académico. En él se incluyen aspectos propios de la orientación personal, académica y profesional y las actuaciones relativas a la atención a la diversidad de todos los alumnos y, específicamente, de los alumnos que presentan necesidades educativas.

La tutoría y la orientación forman parte de la función docente, por lo que es responsabilidad de todo el equipo educativo orientar y apoyar al alumnado en su proceso de desarrollo, formación y aprendizaje.

La función tutorial es una función cooperativa en la que deben intervenir la totalidad de los profesores que trabajan con un grupo de alumnos.

El profesor tutor es el encargado de articular las aportaciones de los demás profesores en la acción educativa y de coordinar las intervenciones en las facetas de orientación educativa, personal y formativa de los alumnos.

El profesor tutor implementa el plan de acción tutorial y lo retroalimenta recogiendo las iniciativas de los alumnos y la evaluación de las actividades realizadas.

La Jefatura de Estudios debe contribuir al desarrollo del plan con el asesoramiento del Departamento de Orientación. El flujo de información entre Jefatura de Estudios, los Tutores de grupo y el Orientador del centro debe ser un proceso constante a lo largo del curso, para introducir las modificaciones adecuadas que pudieran ir surgiendo y perfilar la planificación inicial.

El Plan de Acción Tutorial consta de:

- Un plan de objetivos, actividades y de tipo general referido a los alumnos, a los profesores, a las familias y al equipo directivo, incluyendo un sistema de evaluación que serán llevadas a cabo por los tutores en las sesiones de tutoría en las clases.
- Actividades complementarias relacionadas con las necesidades educativas que se hayan detectado como resultado de las evaluaciones finales del plan y de las aportaciones del Claustro o del Consejo Escolar, para la prevención de dificultades y desarrollo de nuestro alumnado.

Este Plan de Acción Tutorial se fundamenta en el siguiente marco normativo:

- Ley Orgánica de 2/2006 de Educación, de 3 de mayo (BOE. 4/5/2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa).
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria (BOE. 21/02/1996).
- ORDEN EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL. 17/12/2012).
- DECRETO 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL.12/03/2018).
- DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros sostenidos con fondos públicos. (BOE. 13/06/2014).
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCyL. 30/03/2022)
- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (BOCyL. 6/04/2022).
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL. 30/09/2022).
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL. 30/09/2022).

## 2.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE LA TUTORÍA DE LOS GRUPOS.

### 2.1. OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN.

Los objetivos generales del presente Plan de la Acción Tutorial (PAT) son los siguientes:

- 1- Contribuir a la personalizar la educación para cada alumno o alumna, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes, ritmos, afectos e intereses diferenciados.
- 2- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado mediante las oportunas adaptaciones curriculares y/o metodológicas.
- 3- Resaltar los aspectos orientadores de la educación (Orientación en la vida y para la vida), atendiendo al contexto real en que viven los alumnos, al futuro que les espera y que pueden contribuir a proyectar para sí mismos, y, para ello, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales y mejor conectados con el entorno, de modo que realmente se consiga una *educación para la vida*.
- 4- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y de asunción de un adecuado sistema de valores.

- 5- Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, del fracaso y de la inadaptación escolar.
- 6- Favorecer la integración efectiva del alumnado en riesgo de exclusión, tanto por sus características de aprendizaje, de su entorno sociofamiliar, por pertenecer a minorías étnicas o por integración tardía en el sistema educativo.
- 7- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la Comunidad Educativa y el entorno social, asumiendo papel de mediación, y, si hace falta, de negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre los distintos integrantes.
- 8- Contribuir a la adaptación de toda la Comunidad Educativa a la nueva situación generada ante la Covid-19, favoreciendo la comunicación a través de diferentes vías telemáticas y promoviendo medidas de prevención y actitudes de respeto a la salud de la comunidad.

El PAT se desarrolla alrededor de unos ejes o líneas prioritarias, que intentan abarcar todos los aspectos que confluyen en la acción tutorial, y que son los siguientes:

- La adaptación e inserción del alumnado.
- La orientación para el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano.
- La mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo.
- El fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- La promoción y mejora de la convivencia.
- El desarrollo personal y social.
- Las técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- El conocimiento de la realidad social y laboral.
- La colaboración con las familias en el proceso educativo de sus hijos.
- Fomento de las actuaciones educativas seguras ante la situación de pandemia.

#### a) La adaptación e inserción del alumnado.

Uno de los aspectos de mayor preocupación en todas las tutorías es la adecuada integración del alumnado en el grupo en el que está escolarizado cada curso. Esta cuestión adquiere mayor importancia en 1º de ESO -que es el nivel en el que casi todo el alumnado es nuevo-, y en cualquier grupo, siempre que el alumno/a sea nuevo en el Centro.

OBJETIVOS.	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<b>1.- Conseguir la adaptación plena y satisfactoria del alumnado a las condiciones físicas del centro, teniendo un cuidado especial en el caso de alumnado con necesidades educativas</b>	<p>□ <b>Pruebas iniciales de Lengua y Matemáticas:</b></p> <p>Las Pruebas iniciales, a cargo de los profesores de Lengua y Matemáticas, sirven para comprobar el nivel de competencia curricular</p>	<p>– Exposición en gran grupo.</p> <p>– Técnicas de grupo para la mejora de las relaciones interpersonales.</p> <p>– Cuestionarios.</p> <p>– Pruebas psicopedagógicas.</p>	<p>1º Trimestre. Al inicio del curso, con especial hincapié en 1º ESO donde se incorporan alumnos procedentes de E. Primaria.</p> <p>Estas actividades se desarrollarán también</p>

<p>especiales.</p> <p><b>2.- Conseguir la integración e inserción del alumno/a en el grupo, con un nivel adecuado a sus características personales.</b></p> <p><b>3.- Favorecer la participación del alumnado en la vida del centro a través de la Junta de Delegados, participación en proyectos colectivos (intercambios, revista,...), Consejo Escolar, comisión de convivencia,...</b></p> <p><b>4.- Fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas.</b></p>	<p>(NCC) que traen los alumnos de 1º ESO de la etapa anterior (Ed. Primaria) y si han escogido bien la optativa. También sirve para detectar si necesitan refuerzo y/o apoyo en alguna de estas materias.</p> <p>☐ <b>Programa de mejora de la competencia social:</b> Realizado a lo largo del curso a través de diferentes actividades de tutoría y de centro.</p> <p>☐ <b>Dinámicas de grupo:</b> En algunas sesiones de tutoría se realizan estas actividades para fomentar el conocimiento entre los distintos miembros del grupo, la participación, la cohesión del grupo y la confianza entre ellos.</p> <p>☐ <b>Ficha Personal:</b> Los alumnos rellenan una ficha con sus características personales y algunos datos sobre el contexto familiar.</p> <p>☐ <b>La elección de delegado:</b> Es un buen momento para ver la dinámica inicial del grupo y las relaciones que se van estableciendo entre ellos. También se puede ver el papel de cada uno a nivel de grupo.</p> <p>☐ <b>Las Normas de Convivencia del Centro (Derechos y Deberes):</b> A principio de curso, se trabaja el conocimiento de las Normas de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interno del Instituto, con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas iniciales.</li> <li>- Técnicas de grupo.</li> <li>- Observaciones.</li> <li>- Informes de tutores y profesores del curso anterior.</li> <li>- Registros.</li> <li>- Documento de RRI.</li> <li>- Ficha de elección de delegados.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Técnicas de grupo.</li> <li>-Debates.</li> <li>-Puestas en común.</li> <li>-Cuestionarios.</li> <li>-Fichas de trabajo individual y colectivo.</li> <li>-Cineforum.</li> </ul>	<p>al largo del curso.</p> <p>-A lo largo de todo el curso, de 1º a 4º de ESO durante el primer año de implantación, con materiales diferenciados para 1º y 2º y para 3º y 4º.</p>
--	--	--	---

	<p>un resumen de las mismas y con trabajo en grupo.</p> <p>☐ <b>Reunión inicial:</b> El día de Comienzo del curso los tutores llevarán a cabo una reunión con la Jefatura de Estudios para conocer las novedades del nuevo curso y preparar una sesión de acogida con su grupo, que se llevará a cabo a continuación. En esta sesión los alumnos serán informados sobre el calendario escolar, su horario y profesorado, así como de las principales normas de funcionamiento del centro.</p> <p>☐ <b>El Reglamento de Régimen Interno:</b> Los alumnos recibirán informaciones sobre el Reglamento de Régimen Interno, especialmente las referidas a: -Órganos de participación del alumnado y de sus representantes Legales. -Normas de funcionamiento. -Derechos y deberes de los alumnos. -Normas de convivencia. Faltas y medidas correctivas. -Faltas de Asistencia.</p> <p>☐ <b>Colocación en el aula:</b> Para favorecer el conocimiento de los alumnos por parte de los profesores en el menor tiempo posible se les colocará por orden alfabético en sus aulas, pudiendo variar luego este orden en función de las características del grupo y a propuesta de los tutores.</p> <p>☐ <b>Elección de delega-</b></p>		
--	--	--	--

	<p><b>do:</b> Dentro del primer mes del curso se organizará la elección de delegado de cada grupo, en sesión de tutoría coordinada por el tutor/a.</p>		
--	--	--	--

**b) Orientación para el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano.**

El alumnado con riesgo de abandono escolar temprano merece una atención específica desde la tutoría, tanto en lo que se refiere a su detección como en lo referente a su tratamiento, para conseguir la modificación de su conducta en este aspecto.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p><b>1.- Detectar, lo más pronto posible, los casos de alumnado con riesgo de abandono escolar temprano.</b></p> <p><b>2.- Arbitrar medidas que favorezcan la asistencia al centro del alumnado con riesgo de abandono escolar.</b></p> <p><b>3. - Aumentar y/o mejorar la eficacia de los canales de comunicación con las familias, para que tomen conciencia del problema y colaboren con el Centro en su solución.</b></p>	<p><b>ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EN ESO:</b></p> <p>☐ <b>Detección de casos:</b> La labor del tutor en este aspecto se centra en el conocimiento de las características personales y sociofamiliares de sus alumnos/as, y que puedan incidir en su marcha en el centro y concretamente en lo relativo a las faltas de asistencia y a problemas graves de aprendizaje.</p> <p>☐ <b>Las faltas de asistencia:</b> Sesiones informativas sobre las faltas de asistencia, procedimientos de justificación, consecuencias de las faltas de asistencia sin justificar y las normas de funcionamiento del centro en este tema.</p> <p>☐ <b>Los problemas de aprendizaje:</b> Intervención del profesorado y el departamento de orientación para hacer un diagnóstico sobre los factores de riesgo en el abandono escolar, y tomar las medidas necesarias para intentar corregir la situación: apoyos, refuerzos, intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de casos.</li> <li>- Trabajo y exposición en pequeños grupos.</li> <li>- Registros</li> <li>- Cuestionarios.</li> <li>- Entrevistas.</li> <li>- Complimentación de guías de autoorientación.</li> <li>- Charlas informativas.</li> <li>- Técnicas de grupo:</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Utilización de recursos informáticos audiovisuales.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso escolar.</p>

	<p>del orientador, comisión de absentismo, etc.</p> <p>☐ <b>Coordinación entre Jefatura de Estudios, tutor y Departamento de Orientación para trabajar con el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano por absentismo:</b></p> <p>Desde la tutoría, en las primeras sesiones, se trabaja la importancia y la obligatoriedad de venir al instituto y los riesgos que acarrea el no hacerlo (aviso a los padres, a la comisión de absentismo, sanciones, pérdida de evaluación continua, etc.)</p> <p>☐ <b>Coordinación con familias de alumnos en riesgo de abandono.</b></p> <p><b>ACTIVIDADES BACHILLERATO:</b></p> <p>☐ <b>Las faltas de asistencia y los problemas de aprendizaje:</b></p> <p>Los tutores enviarán información a los padres sobre las faltas de asistencia de sus hijos y se aplicarán las medidas de corrección propuestas en el Reglamento de Régimen Interno. Se propondrán entrevistas personales de los tutores con los padres y alumnos que tengan unos bajos rendimientos académicos o reiteradas faltas de asistencia.</p>		
--	--	--	--

### c). La mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo.

El éxito educativo debe ser la consecuencia de un proceso de enseñanza y aprendizaje adecuado a cada alumno/a, a sus capacidades, intereses y motivaciones. También debe estar basado en el estudio y el esfuerzo continuado del alumno/a y no en soluciones que se venden a las familias como rápidas y casi mágicas, que lo único que intentan es conseguir el aprobado de cualquier manera.

La tutoría, en coordinación con otros factores del centro (Optatividad, Refuerzos, Compensatoria, etc.) puede ayudar a que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea más adecuado y eficaz para cada alumno/a, detectando posibles dificultades y ajustar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos.

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS RECOMENDADAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1. - Mejorar la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada alumno/a, adoptando las medidas que mejor nos aseguren una buena adaptación y aprovechamiento por parte del mismo.</p> <p>2.- Facilitar al alumnado y a las familias el conocimiento de los diferentes itinerarios y opciones académicas, para que sus elecciones sean lo más adecuadas a sus capacidades, intereses y motivaciones.</p> <p>3.- Facilitar la adquisición de técnicas y hábitos de estudio que faciliten la adquisición de aprendizajes (más específico en eje g).</p> <p>4.- Realización de las adaptaciones curriculares necesarias a los alumnos que lo requieran, según normativa vigente.</p>	<p><b>ACTIVIDADES EN ESO.</b></p> <p>☐ <b>Trabajo sobre la toma de decisiones:</b> Son actividades que intentan profundizar en cuestiones como “Mis aptitudes”, “Mis gustos”, “¿Qué quiero hacer el próximo curso?”. Para ello se utilizan cuestionarios o ejemplos con casos prácticos.</p> <p>☐ <b>Orientación a los alumnos sobre las opciones para el curso siguiente:</b> se les explica los distintos itinerarios que pueden escoger, así como los Optativas del Centro, Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, Formación Profesional, Bachillerato, etc.</p> <p>○ <b>Calendario de exámenes:</b> Se elaborará, para ser expuesto en la clase un calendario mensual donde se recojan todos los exámenes y fechas significativas con objeto de favorecer su planificación equilibrada y el conocimiento para su tutor y profesores.</p> <p>☐ <b>Información específica de apoyo educativo:</b> El departamento de Orientación informará a los tutores sobre los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo en función de los establecido en el Plan de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar informes, actas de evaluaciones...</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>- Cuestionario.</li> <li>- Cuestionario inicial.</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>- Puesta en común.</li> <li>- Exposición en gran grupo.</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>- Ejemplificaciones.</li> <li>- Trabajo personal.</li> <li>- Análisis de las producciones.</li> <li>- Verbalización por parte de los alumnos del proceso personal seguido en el estudio.</li> <li>- Análisis de producciones escolares (cuadernos, apuntes, exámenes y pruebas...).</li> <li>- Cuestionarios de autoevaluación.</li> <li>- Pruebas específicas.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso escolar.</p>

	<p>Atención a la diversidad que permita su inclusión y éxito educativo.</p> <p><b>☐ Información específica sobre adaptaciones curriculares:</b> Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación informará a los tutores sobre el alumnado acneae de cada grupo, se recogerán demandas de atención en cada una de las evaluaciones y se informará sobre las medidas de atención más adecuadas.</p> <p><b>☐ Ficha de recogida de datos:</b> Los tutores recogerán información personalizada de sus alumnos, a través de fichas, sobre su situación académica, entorno, intereses y decisiones de futuro</p> <p><b>☐ Reuniones de padres:</b> Se reunirá a los padres a comienzo de curso para que conozcan al tutor de su hijo/a y éste les de información de funcionamiento del centro y las líneas de actuación básica. Así mismo se precisa conseguir la colaboración de los padres en el trabajo personal de sus hijos y en su comportamiento de respeto para con las personas, instalaciones y normas del Instituto. En este sentido también se llevarán a cabo entrevistas individuales del tutor con los padres cuando se considere necesario.</p> <p><b>ACTIVIDADES EN BACHILLERATO:</b></p> <p><b>☐ Opciones académicas:</b></p>		
--	---	--	--

	<p>Informar a los alumnos de 1º de Bach. sobre las opciones de estudio durante el 2º curso. (Asignaturas progresivas y Normativa al respecto, así como sobre la posibilidad de cambiar de modalidad).</p>		
--	---	--	--

**d). El fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.**

La tutoría debe ser un contexto preferente para el fomento de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, procurando que, en cualquier actividad que se plantee, quede patente este hecho y se corte drásticamente la asunción de roles tradicionales que asignan papeles especiales a cada sexo, perpetuando la dominación o la manipulación de las personas. La igualdad debe basarse en la aceptación de la otra persona, con sus diferencias y peculiaridades, no en la autoafirmación y en la imposición constante sobre el otro. El responsable docente del tema de la igualdad entre hombres y mujeres puede ser un recurso importante a la hora de plantearse acciones sobre el tema para la tutoría.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1.- Favorecer el desarrollo de cada persona en plano de igualdad con los demás, atendiendo a sus características y peculiaridades del tipo que sean (de sexo, cultura, sociales, etc.).</p> <p>2.- Fomentar hábitos de respeto y colaboración entre los hombres y las mujeres, a través del trabajo conjunto y del cultivo de actitudes adecuadas.</p> <p>3.- Conocer y modificar estereotipos de géneros tradicionalmente perniciosos para ambos sexos.</p> <p>4.- Favorecer una orientación centrada en las personas y sus aptitudes y no en su sexo.</p> <p>5.- Favorecer hábitos sanos de relación entre hombres y mujeres tanto en los ni-</p>	<p><b>ACTIVIDADES EN ESO:</b></p> <p>☐ <i>Talleres impartidos por la Diputación Provincial de Valladolid.</i></p> <p>☐ <i>Sesiones para fomentar la igualdad de Sexos:</i></p> <p>Charlas sobre el tema, a cargo de colaboradores externos, para concienciar de la gravedad que suponen los tratos discriminatorios por razones de sexo.</p> <p>☐ <i>La violencia contra la mujer:</i></p> <p>Sesiones de trabajo con el tutor o con colaboradores externos sobre la violencia contra la mujer.</p> <p><b>ACTIVIDADES EN BACHILLERATO.</b></p> <p>☐ <i>La denuncia de conductas sexistas:</i></p> <p>Facilitar la información adecuada para no permitir conductas sexistas o de discriminación</p>	<p>– Estudio de casos.</p> <p>– Trabajo y exposición en pequeños grupos.</p> <p>– Cuestionarios.</p> <p>- Visionado de Vídeos y películas.</p> <p>- Talleres.</p>	<p>A lo largo de todo el curso escolar.</p>

<p>veles afectivos como sexuales.</p> <p>6. - Presentar la sexualidad desde una visión amplia, que abarque las diferencias individuales y acepte la diversidad entre las personas.</p> <p>7. - Destacar la importancia de la comunicación y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <p>8. - Facilitar la toma de decisiones desde el punto de vista de los deseos de la persona y no desde las expectativas que la sociedad tiene de ella.</p> <p>9. - Presentar la igualdad y el respeto como base de las relaciones de pareja y prevención de la violencia de género.</p> <p>10.- Saber analizar críticamente la información que reciben de los medios de comunicación (series, canciones, revistas, publicidad, etc.)</p> <p>11.- Reflexionar sobre la relación que posee la coeducación en la prevención y ejercicio de la violencia de género.</p>	<p>racial o social, facilitando la denuncia de estos posibles hechos.</p> <p>☐ <b>Reflexión sobre estas conductas:</b></p> <p>Incentivar propuestas de reflexión sobre este tipo de conductas y su repercusión negativa en la dignidad de las personas, la convivencia y los avances sociales.</p>		
---	--	--	--

**e). La promoción y mejora de la convivencia.**

El clima de convivencia del grupo se puede favorecer a través de una adecuada gestión de la tutoría. A este respecto, las intervenciones del tutor/a pueden ser cruciales para la resolución de conflictos, encauzar situaciones, etc. Desde la coordinación de convivencia del Centro se planifican diferentes acciones que también contribuyen, de manera notable, a la mejora de la convivencia. Algunas de estas actividades tienen una incidencia directa en las tutorías de los grupos.

El Plan de Convivencia se ha confirmado, en los últimos años, como un buen marco para el desarrollo de acciones que, con la necesaria coherencia, contribuyan a mejorar el clima de convivencia del Centro. Por otra parte, la Comisión de Convivencia es el órgano que se encarga del seguimiento del tema en el Centro, y es concedora del papel de la convivencia en las tutorías de todos los niveles.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1.- Detectar, a través de la tutoría, y resolver utilizando las estrategias y recursos adecuados al caso, los posibles problemas de convivencia en el grupo de alumnos y alumnas.</p> <p>2.- Contribuir a la mejora de la convivencia en el grupo y, por extensión, del Centro.</p> <p>3. - Apoyar, desde la coordinación de la convivencia y desde la comisión de convivencia, cuantas acciones se lleven a cabo sobre el tema en las tutorías.</p>	<p>☐ <b>Plan de actividades de la Coordinadora de la Convivencia:</b> Este plan de actividades, que incide en las tutorías, en el recreo y en actividades complementarias y extraescolares, es un buen instrumento para la mejora de la convivencia. Se desarrolla anualmente y ha probado su eficacia a través de los años. (<b>Ase-soramiento y Seguimiento del Departamento de Orientación</b>).</p> <p>☐ <b>Información sobre la figura de la Coordinador de Convivencia:</b> En una tutoría se informa sobre las funciones y el papel del Coordinador de la Convivencia del centro, así como de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.</p> <p>☐ <b>Cuestionarios de Convivencia:</b> Con ellos se consigue conocer el estado de la convivencia en el grupo. Se puede realizar a través de la herramienta SOCI-ESCUELA.</p> <p>☐ <b>Buzón de Ayuda:</b> Se ofrece un buzón y un correo electrónico de ayuda para la detección de conflictos en el aula, que pueden utilizar todos los alumnos/as, para exponer su caso personal o el de algún conocido suyo.</p> <p>☐ <b>Alumnos ayudantes y mediadores:</b> Los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de grupo: lluvia de ideas, Phillip 6.6.</li> <li>- Creación de comisiones.</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>- Análisis de recortes de prensa.</li> <li>- Pruebas sociométricas.</li> <li>- Cuestionarios.</li> <li>- Dinámica de grupos.</li> <li>- Desarrollo de la metodología en entrenamiento de las habilidades socioemocionales.</li> <li>- Herramientas TIC.</li> </ul>	<p>Especialmente durante el primer trimestre del curso.</p> <p>En su seguimiento y valoración, a lo largo de todo el curso escolar.</p>

	<p>tutores durante el primer trimestre del curso propondrán a aquellos alumnos de su tutoría que ellos consideran que reúnen características para poder ser alumnos ayudantes en 1º y 2º ESO y mediadores en 3º y 4º ESO, es decir, chicos y chicas que destacan por sus habilidades sociales y con buena disposición para relacionarse con los demás.</p> <p>☐ <b>Sesiones de ambientación del aula:</b> En las paredes del aula, se ponen póster y otros elementos realizados por el Coordinador de Convivencia.</p> <p>☐ <b>Observación del comportamiento:</b> Observación del comportamiento y funcionamiento del grupo.</p> <p>☐ <b>Entrevistas personales:</b> Realización de entrevistas personales cuando se considere preciso recabar información.</p> <p>☐ <b>Cumplimiento del Reglamento de Régimen Interior:</b> favorecer el cumplimiento del reglamento y aplicarlo en caso necesario.</p> <p>☐ <b>Multiculturalidad.</b> Para potenciar la relación de todos los alumnos del centro, su sentido de pertenencia, motivación por las actividades del centro y posibilitar la muestra de actividades artísticas y culturales de diferente origen.</p>	<p>Se realiza para todo el centro en una jornada. Puede fomentarse con ella la participación de las familias en la vida del centro.</p>	<p>-A lo largo de todo el curso y visualización a través de una jornada en el tercer trimestre.</p>
--	--	---	---

#### f). El desarrollo personal y social.

El desarrollo personal y social de cada alumno o alumna ha sido, es y será el principal objetivo de la acción tutorial. De ello depende que consigamos, al final del proceso educativo, personas en sentido amplio. Esta línea de trabajo es una de las que más dedicación exige en el trabajo cotidiano de la tutoría. El autoconocimiento, los hábitos de salud, el desarrollo físico y psíquico adecuado, las habilidades socioemocionales, etc., son temas de vital importancia en este campo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1.- Posibilitar, en lo que concierne a la tutoría, un adecuado desarrollo personal de cada alumno/a, prestando atención a sus peculiaridades y Características individuales, y buscando el equilibrio y el auto-control.</p> <p>2.- Facilitar, desde la tutoría, el desarrollo socioemocional del alumnado del grupo, sobre todo, en lo relativo a la regulación emocional y a las buenas relaciones con los demás, la empatía y la tolerancia en el respeto a las diferencias.</p>	<p><b>ACTIVIDADES EN ESO Y BACHILLERATO:</b></p> <p>☐ <b>Desarrollo de actividades sobre inteligencia emocional, control de la conducta y autoconocimiento:</b> mediante el desarrollo de programas específicos o talleres.</p> <p>☐ <b>Entrenamiento en Habilidades Sociales:</b> organizar y programar actividades sobre habilidades sociales. De especial importancia será el que se analice en tutoría las técnicas de la conducta asertiva.</p> <p>☐ <b>Trabajo en Educación en Valores:</b> fomentar los valores democráticos: la autoconfianza, la autodisciplina, la responsabilidad, el esfuerzo.</p> <p>☐ <b>Los hábitos saludables:</b> Charlas sobre el alcohol, drogas y educación para la salud. Cruz Roja Juventud.</p> <p>☐ <b>Educación Sexual:</b> Charlas a cargo de la Diputación Provincial de Valladolid.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de grupo: lluvia de ideas, Phillip 6.6.</li> <li>- Creación de comisiones.</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>- Role-Playing.</li> <li>- Modelaje.</li> <li>- Simulaciones.</li> <li>- Videos.</li> <li>- Trabajo en círculos.</li> <li>- Programas específicos.</li> <li>- Talleres.</li> <li>-Charlas.</li> </ul>	<p>Especialmente durante el primer y segundo trimestre del curso. Durante el curso.</p>

#### g). Las técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.

Unos de los factores más influyentes en la buena marcha del proceso de aprendizaje y en la consecución de los objetivos educativos es el manejo con desenvoltura de técni-

cas de trabajo junto con el uso de estrategias de aprendizaje eficaces para conseguir un aprendizaje funcional y significativo.

Por todo ello es muy importante dedicar algunas sesiones, cada profesor en su materia y el tutor en la hora lectiva de la tutoría, a tratar el tema de las técnicas de estudio y la mejora de las estrategias personales de aprendizaje. Si el tema es importante, lo es aún más su tratamiento en los primeros cursos de ESO, que es el momento de forjar hábitos de trabajo que se consoliden para el futuro.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1.- Ayudar al alumnado, sobre todo de los primeros cursos de ESO, en la puesta en práctica de técnicas de trabajo intelectual, completando las necesarias actuaciones del profesorado de cada grupo en este tema.</p> <p>2.- Concienciar al alumnado de la importancia de uso de estrategias eficaces de aprendizaje, adaptadas a sus características personales.</p>	<p>☐ <b>Recoger información:</b> sobre la marcha académica de cada alumno.</p> <p>☐ <b>Seguimiento preventivo del alumnado:</b> los alumnos que a la vista de los resultados obtenidos en la primera y segunda evaluación se hallen en situación de riesgo de no superar el curso serán objeto de un seguimiento especial. Se mantendrá una entrevista personal con los padres para intercambiar información y favorecer compromisos.</p> <p>☐ <b>Estrategias de aprendizaje:</b> Hay varias sesiones de tutoría en las que se trabaja las estrategias de aprendizaje: adquisición, codificación, recuperación. Planificación del tiempo de estudio, cómo preparar un examen, etc. Ergonomía. Factores medioambientales que influyen en el aprendizaje.</p> <p>☐ <b>Programa de desarrollo de técnicas de trabajo y estrategias de aprendizaje:</b> se desarrollará un programa específico para la mejora de las estrategias de aprendizaje de los alumnos en el que se coordinarán las actuaciones del tutor con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Revisar informes, actas de evaluaciones....</li> <li>– Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>– Cuestionarios.</li> <li>– Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>– Puesta en común.</li> <li>– Exposición en gran grupo.</li> <li>– Trabajo en pequeños grupos.</li> <li>– Ejemplificaciones.</li> <li>– Trabajo personal.</li> <li>– Análisis de las producciones.</li> <li>– Verbalización por parte de los alumnos del proceso personal seguido en el estudio.</li> <li>– Análisis de producciones escolares (cuadernos, apuntes, exámenes y pruebas...).</li> <li>– Herramientas TIC para el trabajo personal</li> </ul>	<p>Especialmente durante el primer y segundo trimestre del curso, pero a lo largo de todo el curso.</p>

	<p>las del resto del profesorado del grupo.</p> <p>☐ <b>Actividades de sensibilización:</b> Actividades para sensibilizar sobre la necesidad y el beneficio que supone el uso y aplicación estratégica de las técnicas en el estudio personal. – Determinación de los hábitos de estudio del alumno.</p> <p>☐ <b>Estrategias para aumentar el rendimiento en clase:</b> toma de apuntes, preparación de exámenes...).</p> <p>☐ <b>Ejercitación en el uso de técnicas específicas:</b> diagramas, mapas conceptuales, sinopsis, gráficos, etc.</p> <p>☐ <b>Técnicas de estudio específicas para la Universidad:</b> notas a pie de página, citas bibliográficas, técnicas de documentación, uso de archivos, ficheros,...).</p> <p>☐ <b>Seguimiento del uso de las técnicas en las diferentes materias.</b></p>		
--	--	--	--

#### **h). El conocimiento de la realidad social y laboral: orientación académica y profesional.**

El conocimiento, desde la institución educativa, de la complejidad social y laboral, como un adelanto de la realidad que espera al alumnado al terminar su etapa de formación, es un tema que no se debe minusvalorar en las actividades propias de la acción tutorial. La eficacia en el tratamiento de estos temas contribuirá a conseguir personas que actúen como ciudadanos responsables y críticos en todos los ámbitos en que se desenvuelva su vida. Además, el desarrollo del Programa de Orientación Académica y Profesional (POAP) en las horas de tutorías, conlleva una completa actuación para este conocimiento de la realidad social y laboral.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1.- Incrementar el conocimiento del alumnado sobre la realidad académica, profesional, social y laboral, rompiendo mitos y creencias erróneas sobre estos temas.</p> <p>2.- Concienciar al alumnado sobre la complejidad de la sociedad actual y las dificultades que acarrea la crisis, tanto a nivel académica, profesional, social y como laboral.</p>	<p><b>ACTIVIDADES EN ESO:</b></p> <p>▫ <b>Asistencia a centros formativos:</b> IES de la zona sobre Ciclos ormativos de FP, talleres, asistencia al Foro de Empleo de la Formación Profesional, y cuantas propuestas nos ofrezcan desde el Ayuntamiento que puedan ayudar al alumnado a hacer una buena toma de decisiones en cuanto a su futuro académico y profesional.</p> <p>▫ <b>Desarrollo del Programa de Orientación Académica y Profesional (POAP):</b> se trabajan actividades en caminadas al autoco- conocimiento del alumnado, a la información académica y profesional, y a su búsqueda estratégica, y a las actividades de toma de decisión, en relación directa con el Plan de Orientación Académica y profesional del Centro.</p> <p><b>ACTIVIDADES EN EL BACHILLERATO:</b></p> <p>▫ <b>Información sobre opciones académicas:</b> Proporcionar información sobre las opciones para continuar estudios y facilitar acceso al programa Orienta. Informar sobre cómo encontrar información sobre las diferentes Universidades y Ciclos Formativos. Facilitar especialmente el conocimiento de la Universidad de Valladolid.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estudio de casos.</li> <li>– Trabajo y exposición en pequeños grupos.</li> <li>– Cuestionarios.</li> <li>– Cuestionario de exploración inicial.</li> <li>– Cuestionarios auto- aplicables y autoeva- luables.</li> <li>– Elaboración de informes personales sobre cómo se percibe el alumno y cómo le perciben otros.</li> <li>– Juegos grupales que favorecen el autocono- cimiento: «Adivina quién», «mi autorretrato»...</li> <li>– Aplicación de inventa- rios de intereses, guías de orientación.</li> <li>– Estudio de la trayec- toria escolar.</li> <li>– Sesiones « mis apti- tudes, intereses, perso- nalidad, valores,...» con el orientador.</li> <li>– Estudio de los condi- cionantes en la toma de decisiones</li> <li>– Estudio de folletos y publicaciones.</li> <li>– Elaborar un organi- grama del sistema edu- cativo y diagramas con las posibles opciones al término del curso o etapa.</li> <li>– Elaboración de fiche- ros con datos de cen- tros ed. (direcciones, oferta ed., requisitos acceso...).</li> <li>– Informara a algunos alumnos en riegos de abandono escolar de las ventajas de cursar la FPB. Informar del los FPB que se cursan en Valladolid.</li> <li>– Visitas a Centros educativos, Universi- dad.</li> </ul>	<p>Especialmente durante el se- gundo y tercer trimestre del curso.</p>

	<p>□ <b>Orientación personalizada sobre las posibilidades académicas de cada alumno.</b></p> <p>□ <b>Información sobre la EBAU y los ciclos de Grado Superior:</b> Informar de la organización de las Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad.</p> <p>□ <b>Informar sobre los distintos sistemas de acceso a Ciclos de Grado Superior y su oferta en la Provincia.</b></p> <p>□ <b>Información sobre opciones laborales:</b> Apoyar iniciativas que mejoren su conocimiento del mundo laboral y empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Elaborar un folleto con la oferta educativa del Centro.</li> <li>– Informes de materias optativas ya cursadas por los alumnos.</li> <li>– Mesa redonda con exalumnos, universitarios...</li> <li>– Comisión de investigación: ¿Qué sabes de la carrera de...?</li> <li>– Consulta del programas informáticos como el ORIENTA o el GR de Educaweb.</li> <li>– Observación de profesiones y puestos de trabajo.</li> <li>– Estudios sobre la actividad económica en la Comunidad Autónoma (sectores de actividad, niveles de ocupación y de paro, tendencias...)</li> <li>– Recogida, análisis y comentario sobre noticias de prensa relacionadas con la act. Económica.</li> <li>– Confección de monografías profesionales. Análisis de nuevas profesiones.</li> <li>– Entrevistas y contactos con trabajadores y profesionales.</li> <li>– Visitas a Centros productivos y empresas.</li> <li>– Visualización de vídeos con información profesional.</li> <li>– Investigación sobre organismos seleccionados con la oferta de empleo y elaboración de ficheros con sus datos y funciones.</li> <li>– Confección de documentos de utilidad (currículum vitae, instancias...).</li> <li>– Simulaciones de entrevistas de empleo (tras visualizar un vídeo).</li> </ul>	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Busca de empleo a través de la prensa.</li> <li>- Información básica en materia de autoocupación.</li> <li>- Realización de un informe individual sobre el proyecto personal y profesional.</li> <li>- Representación gráfica del itinerario a seguir.</li> <li>- Entrevista con el tutor.</li> </ul>	
--	--	--	--

### i) Colaboración con las familias en el proceso educativo de sus hijos.

El desarrollo personal y social de cada alumno o alumna ha sido, es y será el principal objetivo de la acción tutorial. De ello depende que consigamos una estrecha relación con las familias, tanto desde la acción prioritaria del tutor, como del resto del profesorado y de actuaciones a nivel de centro.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1.- Posibilitar, en lo que concierne a la tutoría y centro, una comunicación fluida entre el tutor, centro y las familias.</p> <p>2.- Informar a las familias de las normas principales de funcionamiento del centro y, concretamente, de cada tutoría y curso.</p> <p>3.- Fomentar encuentros con familias para trabajar aspectos relacionados con la organización del centro, convivencia y otros aspectos de la formación de los alumnos.</p>	<p><b>ACTIVIDADES EN ESO Y BACHILLERATO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Presentación de tutores, E. Directivo y otros profesionales a las familias.</li> <li>☐ Información a las familias de las franjas horarias de atención del profesorado, tutores y Orientación.</li> <li>☐ Charlas y talleres dirigidas a padres en horario de tarde.</li> <li>☐ Encuentros con familias de minoría gitana para mejorar la integración efectiva de este alumnado en aspectos como la convivencia, asistencia regular al centro y mejora del rendimiento escolar.</li> </ul>	<p>-Día de las familias. Recibimiento en salón de actos y por cada tutor en el aula de referencia de cada curso.</p> <p>-Al menos una charla o taller mensual.</p> <p>-Reuniones periódicas con familias de minoría gitana en el Departamento de Orientación.</p>	<p>-Principio de curso: una tarde del mes de octubre.</p> <p>-A lo largo de todo el curso: de octubre a mayo.</p> <p>-A lo largo de todo el curso.</p>

**j) Fomento de las actuaciones educativas seguras ante la situación de pandemia.**

La adaptación de recursos, organización de centro, horarios, metodologías y formas de comunicación entre los componentes de la Comunidad Educativa obliga a introducir novedades en diferentes aspectos de la vida personal, familiar, social y académica que deben abordarse desde todos los ámbitos de actuación del centro, incluyendo la acción tutorial.

OBJETIVOS	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	TEMPORALIZACIÓN.
<p>1.- Ofrecer toda la información posible sobre la nueva situación.</p> <p>2.- Informar al alumnado y a las familias de las medidas de seguridad y normas de funcionamiento, tanto en su entorno como en el centro, para prevenir contagios.</p> <p>3.- Ayudar a la adaptación de los alumnos y sus familias a la nueva situación generada por la Covid-19.</p> <p>4.- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como medio de enseñanza y aprendizaje y como medio de comunicación, así como conocer los peligros del mal uso de las mismas.</p> <p>5.-Ayudar a los alumnos y familias con menos recursos a adaptarse a la nueva situación.</p>	<p><b>ACTIVIDADES EN ESO Y BACHILLERATO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Actividades de información en las tutorías, página web del centro y cartelería en las instalaciones del IES.</li> <li>☐ <i>Recogida de información sobre los medios informáticos con los que cuentan los miembros de la Comunidad Educativa.</i></li> <li>☐ Información a las familias y profesorado por medios telemáticos.</li> <li>☐ Charlas y talleres telemáticos dirigidos al alumnado y familias.</li> </ul>	<p>-Información a través de la página web del centro.</p> <p>-Encuestas, formularios.</p> <p>-Actividades de tutoría en el primer y segundo trimestre.</p> <p>-Taller telemático para familias.</p>	<p>-Principio de curso y, especialmente, a lo largo del primer trimestre</p> <p>-A lo largo de todo el curso.</p> <p>-A lo largo de todo el curso.</p>

### **3.- PROPUESTAS DE ACUERDO DE INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO DEL MISMO GRUPO EN TAREAS COMUNES.**

Entre las tareas de la acción tutorial cabe destacar la coordinación, por el tutor/a, del equipo de profesores y profesoras del grupo. Ello conlleva la adopción de medidas conjuntas, a iniciativa del tutor/a o por acuerdo entre todos. Entre ellas, el Plan de Acción Tutorial propone las siguientes:

- Información del tutor/a sobre el clima de convivencia en el grupo, al equipo de profesores/as, especialmente en la evaluación inicial y de forma general en las restantes evaluaciones. En caso necesario se tomarán acuerdos sobre: valoraciones y seguimientos por parte del Departamento de Orientación, medidas correctoras para el grupo en general o para alumnos /as concretos.
- Informe del tutor/a, sobre la situación académica del grupo, para la evaluación inicial, junto con los resultados de las pruebas iniciales, si es el caso. Tomando estas informaciones como punto de partida, se propondrá la adopción de diferentes medidas con el alumnado: refuerzo educativo, apoyos específicos, adaptaciones curriculares, etc.
- Celebración de reuniones del equipo docente del grupo para tratar algún tema de interés, a propuesta del tutor/a, Departamento de Orientación o de la jefatura de estudios. En ella se informará del asunto al profesorado y se tomarán los acuerdos y medidas que sean necesarias.
- Acuerdos, en el transcurso y celebración de las evaluaciones, sobre las faltas de asistencia sin justificar, sobre el incumplimiento reiterado de las Normas de Convivencia del Reglamento de Régimen Interno, etc.

### **4.- ACTUACIONES QUE GARANTICEN LA COHERENCIA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA PRÁCTICA DOCENTE DEL AULA.**

La coherencia entre el desarrollo de las programaciones y la práctica docente es responsabilidad, en primer lugar, de cada profesor/a y forma parte de su profesionalidad. En segundo lugar, también corresponde al tutor del grupo y al equipo directivo el seguimiento de este aspecto, a lo largo del curso, para detectar y corregir los posibles desajustes que se puedan producir.

Por lo que respecta al tutor/a, se proponen algunas actuaciones que pueden servir de gran ayuda para estos temas:

- Coordinación con el resto del profesorado del grupo para que el calendario de exámenes sea racional; es decir, que no haya más de dos exámenes cada día y, por otra parte, se realicen al menos dos exámenes de cada asignatura a lo largo de la evaluación.
- Información al grupo de alumnos/as, a principio de curso, de la posibilidad de consultar algunos aspectos de la programación didáctica de cada asignatura en la página web del Instituto.
- Valoración periódica de la marcha de la evaluación entre el tutor/a y el grupo de alumnos/as. Estas valoraciones pueden ser tratadas con los profesores/as respectivos o comentarse en la junta de evaluación, si es conveniente.
- En caso en que se detecte, desde la tutoría, algún desajuste entre la programación y la práctica docente de algún profesor, se celebrará una reunión entre el tutor/a y el profesor/a, para tratar de solventar los problemas. En esta reunión puede participar la jefatura de estudios, si así se considera conveniente por parte del tutor/a. Si, posterior-

mente, los desajustes se siguieran produciendo, se comunicarán al departamento didáctico correspondiente para que desde él, junto con la jefatura de estudios, se corrija la situación. Si aún así los desajustes persistieran, desde la dirección del Instituto se comunicará el asunto a la inspección educativa para que intervenga.

## **5.- ACTUACIONES PARA ATENDER INDIVIDUALMENTE A LOS ALUMNOS.**

La acción tutorial eficaz tiene uno de sus pilares en la atención individual del alumnado, ya que ese contexto es mucho más propicio para una mejor comunicación entre el tutor/a y el alumno/a. Por este motivo, se proponen varias actuaciones que aseguren esta atención.

Para el alumnado en general:

- Posibilidad de hablar individualmente con el tutor/a cuando lo necesiten.
- Información del tutor sobre las horas del Orientador para recibir al alumnado en su despacho.
- Información del tutor/a sobre la posibilidad de utilización del buzón de sugerencias para la mejora del clima de convivencia del Instituto, y exponer su problemática o la de otra persona.

Además de las actuaciones anteriores, se añaden, a continuación, otras más específicas para el alumnado con riesgo de abandono:

- Seguimiento y control periódico de las faltas de asistencia desde la tutoría y la jefatura de estudios, con intervención, en caso necesario, de la profesora de servicios a la comunidad y la orientadora.
- Aumento de la comunicación entre la familia, la tutoría y los servicios a la comunidad, acordando algún plan para que disminuya el riesgo de abandono, asumiendo y cumpliendo los compromisos y decisiones que se tomen.
- Atención personalizada e individualizada en las materias instrumentales de Lengua y Matemáticas, a través de los profesores de refuerzo educativo afines y profesor de Ed. Compensatoria.
- Posibilidad de modificar las opciones iniciales en las materias optativas, si así se considera en la evaluación cero por el equipo de profesores/as del alumno/a.

## **6.- FUNCIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON POSIBLES COLABORADORES.**

Una vez presentadas las actividades y acciones a llevar a cabo, pasamos a enumerar las funciones de cada agente en este PAT: tutores/as, jefatura de estudios, departamento de orientación y profesorado en general.

### **6.1.- FUNCIONES DEL PROFESORADO EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**

- Colaborar en el proceso de orientación y acción tutorial puesto que es un elemento esencial en la propia función docente y/o educativa.

- Participar colegiadamente en los procesos de evaluación, así como en la elaboración de la propuesta del consejo orientador.
- Recoger toda la información posible sobre el alumnado o los problemas del grupo y trasladarla al tutor.

## **6.2.- FUNCIONES DEL TUTOR/A EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**

### **Referidas a los alumnos:**

- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas tanto en el Centro como en su entorno sociocultural y natural.
- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase y en el conjunto del centro.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos para detectar las dificultades y las necesidades específicas, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos y asesorar sobre su promoción.
- Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.

### **Referidas a los profesores:**

- Coordinar el equipo educativo en el proceso de evaluación y la elaboración del Consejo Orientador al finalizar cada curso de E.S.O.
- Coordinar las respuestas educativas a los problemas del grupo sobre todo en lo referente a las medidas educativas que afectan a los alumnos con necesidades de atención educativa especial.
- Coordinar el proceso evaluador que llevan a cabo los profesores del grupo-clase, así como, en general, la información acerca de los alumnos que tienen otros profesores.
- Compartir experiencias de actuación con el grupo de alumnos con los demás tutores en coordinación con Departamento de Orientación y de la Jefatura de Estudios.
- Convocar reuniones del equipo docente cuando lo considere necesario para el buen funcionamiento del grupo.

### **Referidas a las familias:**

- Tratar de implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, que facilite la conexión entre el Centro y las familias.
- Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.

- Recabar información de todas las circunstancias familiares que puedan condicionar el proceso formativo y educativo del alumno.
- Informar y ayudar a los padres sobre sus posibilidades, responsabilidades y funciones en la tarea educativa de los alumnos.

### **6.3.- FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL.**

Las funciones del departamento de orientación, a través del orientador educativo, en el ámbito de apoyo a la acción tutorial, son las siguientes:

- Elaborar propuestas para el Plan de Acción Tutorial, contribuyendo a su desarrollo y evaluación.
- Asesorar al Equipo Directivo en la elaboración del plan y en el desarrollo de las actuaciones en él incluidas.
- Asesorar a los tutores en sus funciones.
- Asesorar al alumnado y familias.

Para el desarrollo de estas funciones, el Departamento de Orientación llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- Participación en las reuniones de coordinación con tutores de un mismo curso o ciclo.
- Elaboración de propuestas de intervención del profesorado de mismo grupo en tareas comunes, tales como actividades de coordinación, recuperación y refuerzo, evaluación y desarrollo de programas.
- Aportación de estrategias para atención al alumnado con riesgo de abandono temprano y a los alumnos con dificultades de aprendizaje, así como a sus familias, a través de la acción tutorial.
- Aportación de técnicas y estrategias de atención de los problemas grupales y de atención individual y de familias, encaminadas a la mejora de la dinámica y el clima social del aula.
- Dar información a los tutores sobre los recursos específicos necesarios para desarrollar las labores de tutoría, promoviendo la colaboración de los tutores del mismo nivel.

### **6.4.- FUNCIONES DE JEFATURA DE ESTUDIOS EN LA ACCIÓN TUTORIAL.**

Para el ejercicio de las funciones de apoyo a la acción tutorial, el Jefe de Estudios, con la colaboración de los tutores y el asesoramiento del Departamento de Orientación, elaborará el Plan de Acción Tutorial recogiendo las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en el que se determinarán los criterios de la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en el centro.

En consecuencia, las funciones de Jefatura de Estudios son:

- Elaborar el PAT, bajo las directrices de la CCP y el asesoramiento de la Orientadora.
- Convocar, coordinar y moderar las reuniones de tutores.
- Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
- Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores.

### **6.5. - TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.**

En cuanto a la temporalización de las actividades, se presenta la panorámica de las mismas, especificando las características más destacables de cada una:

- Los temas de trabajo se corresponden con las líneas de trabajo seleccionadas inicialmente y son las siguientes:

- A. La adaptación e inserción del alumnado.
- B. La orientación para el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano.
- C. La mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo.
- D. El fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- E. La promoción y mejora de la convivencia.
- F. El desarrollo personal y social.
- G. Las técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- H. El conocimiento de la realidad social y laboral.
- I. La colaboración con las familias.

Esta planificación es abierta y flexible, que se acuerda y concreta en la hora de tutoría fijada con el Departamento de Orientación, entre Tutores, Orientadora y Jefatura de Estudios. Se podrá proponer y considerar actuaciones de carácter específico adaptados a las características y necesidades de los grupos.

En las tablas siguientes figuran las actividades:

**ANEXO I**  
**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN 1º DE ESO.**  
**CURSO 2023-2024**

MESES	Nº	BLO-QUES	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	3	A, E.	Actividades de acogida Bienvenida, normas de centro, horarios, cuestionario de recogida de datos. Nos conocemos Normas de aula. Dinámicas de cohesión grupal
OCTUBRE	4	A, C, E, G, I.	Elección de delegados y subdelegados Elección de mediador/-a Dinámicas grupales Racismo y xenofobia
NOVIEMBRE	4	A, C, D, E, G, I.	Racismo y xenofobia Preparación del día 25 noviembre: Día de la eliminación de la violencia contra la mujer Estudio eficaz: Mi forma de estudiar
DICIEMBRE	3	A, C, E, G.	Estudio eficaz: Establecemos rutinas y hábitos de estudio Estudio eficaz: Técnicas de estudio Estudio eficaz: Potenciamos atención, memoria, motivación. Preparación ante los exámenes.
ENERO	3	A, B, C, E, F, G.	Drogas, alcohol y otras adicciones Preparación día de la paz
FEBRERO	3	E, F.	Educación afectivo sexual Hábitos saludables: alimentación, deporte, higiene de sueño.
MARZO	4	A, C, D, E, F, G.	Preparación día de la mujer Inteligencia emocional. Sesión: Conciencia y regulación emocional I Inteligencia emocional. Sesión: Conciencia y regulación emocional II Inteligencia emocional. Sesión: Autonomía emocional y habilidades socioemocionales
ABRIL	4	A, B, E, F, I.	Preparación día del libro Riesgos de internet y redes sociales
MAYO	4	A, B, C, E, F, G, H.	Charla de primeros auxilios Educación medioambiental Acoso escolar
JUNIO	4	A, E, I, F.	Orientación vocacional Sesión de reflexión del curso Preparación día internacional del orgullo LGBTI

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN 2º DE ESO.

CURSO 2023-2024

MESES	Nº	BLOQUES	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	3	A, E.	Actividades de acogida Bienvenida, normas de centro, horarios, cuestionario de recogida de datos. Nos conocemos Normas de aula. Dinámicas de cohesión grupal
OCTUBRE	4	A, C, E, G, I, J	Elección de delegados y subdelegados Elección de mediador/-a Dinámicas grupales Racismo y xenofobia
NOVIEMBRE	4	A, C, D, E, G, I, J.	Racismo y xenofobia Preparación del día 25 noviembre: Día de la eliminación de la violencia contra la mujer Estudio eficaz: Mi forma de estudiar
DICIEMBRE	3	A, C, E, G.	Estudio eficaz: Establecemos rutinas y hábitos de estudio Estudio eficaz: Técnicas de estudio Estudio eficaz: Potenciamos atención, memoria, motivación. Preparación ante los exámenes.
ENERO	3	A, B, C, E, F, G.	Drogas, alcohol y otras adicciones Preparación día de la paz
FEBRERO	3	E, F.	Educación afectivo sexual Hábitos saludables: alimentación, deporte, higiene de sueño.
MARZO	4	A, C, D, E, F, G.	Preparación día de la mujer Inteligencia emocional. Sesión: Conciencia y regulación emocional I Inteligencia emocional. Sesión: Conciencia y regulación emocional II Inteligencia emocional. Sesión: Autonomía emocional y habilidades socioemocionales
ABRIL	4	A, B, E, F, I.	Preparación día del libro Riesgos de internet y redes sociales
MAYO	4	A, B, C, E, F, G, H.	Charla de primeros auxilios Educación medioambiental Acoso escolar
JUNIO	4	A, E, I, F.	Orientación vocacional Sesión de reflexión del curso Preparación día internacional del orgullo LGBTI

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN 3º DE ESO y 1º DIVERSIFICACIÓN

CURSO 2023-2024

MESES	Nº	BLOQUES	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	3	A, E.	Actividades de acogida Bienvenida, normas de centro, horarios, cuestionario de recogida de datos. Nos conocemos Normas de aula. Dinámicas de cohesión grupal
OCTUBRE	4	A, C, E, G, I	Elección de delegados y subdelegados Elección de mediador/-a Dinámicas grupales Racismo y xenofobia
NOVIEMBRE	4	A, C, D, E, G, I.	Racismo y xenofobia Preparación del día 25 noviembre: Día de la eliminación de la violencia contra la mujer Estudio eficaz: Mi forma de estudiar
DICIEMBRE	3	A, C, E, G.	Estudio eficaz: Establecemos rutinas y hábitos de estudio Estudio eficaz: Técnicas de estudio Estudio eficaz: Potenciamos atención, memoria, motivación. Preparación ante los exámenes.
ENERO	3	A, B, C, E, F, G.	Drogas, alcohol y otras adicciones Preparación día de la paz
FEBRERO	3	E, F.	Educación afectivo sexual Hábitos saludables: alimentación, deporte, higiene de sueño.
MARZO	4	A, C, D, E, F, G.	Preparación día de la mujer Inteligencia emocional. Sesión: Conciencia y regulación emocional I Inteligencia emocional. Sesión: Conciencia y regulación emocional II Inteligencia emocional. Sesión: Autonomía emocional y habilidades socioemocionales
ABRIL	4	A, B, E, F, I.	Preparación día del libro Riesgos de internet y redes sociales
MAYO	4	A, B, C, E, F, G, H.	Charla de primeros auxilios Educación medioambiental Acoso escolar
JUNIO	4	A, E, I, F.	Orientación vocacional Sesión de reflexión del curso Preparación día internacional del orgullo LGBTI

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN 4º DE ESO Y 2º DIVERSIFICACIÓN

CURSO 2023-3034

MESES	Nº	BLOQUES	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	3	A, E.	Actividades de acogida Bienvenida, normas de centro, horarios, cuestionario de recogida de datos. Nos conocemos Normas de aula. Dinámicas de cohesión grupal
OCTUBRE	4	A, C, E, G, I	Elección de delegados y subdelegados Elección de mediador/-a Dinámicas grupales Racismo y xenofobia
NOVIEMBRE	4	A, C, D, E, G, I.	Racismo y xenofobia Preparación del día 25 noviembre: Día de la eliminación de la violencia contra la mujer Estudio eficaz: Mi forma de estudiar
DICIEMBRE	3	A, C, E, G.	Estudio eficaz: Establecemos rutinas y hábitos de estudio Estudio eficaz: Técnicas de estudio Estudio eficaz: Potenciamos atención, memoria, motivación. Preparación ante los exámenes.
ENERO	3	A, B, C, E, F, G.	Drogas, alcohol y otras adicciones Preparación día de la paz
FEBRERO	3	E, F.	Educación afectivo sexual Hábitos saludables: alimentación, deporte, higiene de sueño.
MARZO	4	A, C, D, E, F, G.	Preparación día de la mujer Orientación vocacional y profesioanl
ABRIL	4	A, B, E, F, I.	Preparación día del libro Riesgos de internet y redes sociales
MAYO	4	A, B, C, E, F, G, H.	Charla de primeros auxilios Educación medioambiental Acoso escolar
JUNIO	4	A, E, I, F.	Inteligencia Emocional. Sesión de reflexión del curso Preparación día internacional del orgullo LGBTI

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN FP BÁSICA.

CURSO 2023-2024

**Se desarrollarán a lo largo del curso los siguientes bloques:**

### **1º- Desarrollo personal y social.**

- Autoconcepto y autoestima.
- Integración social.
- Autonomía y autorregulación.

### **2º- Apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

- Comunicación.
- Mejora de competencias.
- Motivación.
- Hábitos y técnicas de trabajo intelectual.

### **3º- Habilidades de gestión personal. POAP.**

- Autoconocimiento. Expectativas.
- Información.
- Toma de decisiones.
- Emprendimiento.
- Técnicas de búsqueda activa de empleo.

Esta programación se plantea de forma abierta y flexible, teniendo en cuenta que se podría alterar con el acuerdo de los tutores y Jefatura de estudios.

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN BACHILLERATO y FP GRADO MEDIO. CURSO 2023-2024**

Hemos de tener presente que actualmente los alumnos de Bachillerato no disponen de hora tutoría en su horario académico, por lo que se estimará cual es la manera más adecuada (especialmente con los alumnos de 2º) para:

- Facilitar el conocimiento de los contenidos de la EBAU y, en su caso, de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de GS.
- Para facilitar que los alumnos tengan un conocimiento adecuado de:
  - La EBAU: estructura, calificación, posibilidades para mejorar la nota.
  - El procedimiento de ingreso en la universidad. Criterios de admisión.
  - El acceso y admisión en los CFGS y su conexión posterior con los estudios universitarios.
  - Los plazos legales de solicitud de plaza y de matrícula a los distintos estudios.
  - La oferta de estudios Universitarios y de Ciclos Formativos de Grado Superior en Valladolid y provincias cercanas.
  - Las posibles opciones para aquellos alumnos/as con pocas posibilidades de superar el curso.
  - Las fuentes disponibles para que los alumnos/as puedan consultar la información adicional que necesiten.

Esta programación se plantea de forma abierta y flexible, teniendo en cuenta que se podría alterar con el acuerdo de los tutores y Jefatura de estudios.

## PLAN DE APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN – 2023-2024.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
1.- Reuniones con los tutores/as del mismo nivel para asesorarles en sus funciones.	Septiembre-octubre.	Jefatura de estudios, Orientadora y tutores/as.	Evaluación cualitativa por parte de todos los implicados:
2.- Elaborar y proporcionar a los tutores/as cuestionarios iniciales de recogida de datos para el alumnado y familias.	Septiembre-octubre.	Orientadora y tutores/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los tutores/as en las reuniones.</li> <li>• Grado de implicación de los tutores/as.</li> <li>• Grado de satisfacción de los tutores/as implicados.</li> </ul>
3.- Favorecer y colaborar en el intercambio de información entre los tutores/as respecto al alumnado que cambia de tutoría.	Septiembre-octubre.	Tutores de curso anterior con tutores del curso siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción de los alumnos con las actividades realizadas.</li> <li>• Nivel de integración del alumnado.</li> </ul>
4.- Colaborar en las reuniones tutores-padres tanto generales como individuales.	A lo largo del curso.	Jefatura de estudios, Orientadora y tutores/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción de las familias.</li> <li>• Grado de eficacia y pertinencia de los materiales y orientaciones aportados.</li> </ul>
5.- Elaboración y facilitación de materiales y recursos a los tutores/as para el desarrollo de las sesiones de tutoría con su grupo.	A lo largo del curso.	Orientadora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de respuesta a las demandas planteadas.</li> <li>• Propuestas de modificación.</li> </ul>
6.- Estudio de casos para establecer actuaciones puntuales con el alumnado que lo precise.	A lo largo del curso.	Orientadora y tutores/as.	<p>Autoevaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientador.</li> <li>- Tutores/as.</li> <li>- Alumnos/as.</li> </ul>

7.- Colaborar en el intercambio de información entre el profesorado y el tutor/a acerca del rendimiento académico del alumnado de su grupo.	A lo largo del curso.	Orientadora, tutores y profesores de área.	
8.- Asesorar al profesorado en la resolución de conflictos y en la superación de problemas encontrados en el grupo.	A lo largo del curso.	Orientadora, tutores y profesores de área.	
9.- Entrevistas individuales con los alumnos/as que lo precisen para ayudarles y orientarles en su proceso educativo.	A lo largo del curso.	Orientadora y tutores.	
10.-Entrevistas con las familias que lo demanden para colaborar en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.	A lo largo del curso.	Orientadora y tutores.	
11.- Asesorar a los tutores/as sobre modelos de entrevista con padres y madres y pasos a seguir durante la misma.	A lo largo del curso.	Orientadora y tutores.	
12.-Asesorar a los tutores/as y colaborar con ellos para favorecer la convivencia y prevenir la aparición de situaciones conflictivas.	A lo largo del curso.	Orientadora y tutores.	
13.- Adaptación y difusión de materiales e instrumen-	A lo largo del curso.	Orientadora.	

tos de orientación educativa e intervención psicopedagógica de utilidad para el profesorado.			
14- Fomentar la participación de las familias en las actividades de centro y en el proceso de aprendizaje e integración de los hijos.	A lo largo del curso.	Jefatura de Estudios, Tutores y Orientadora.	
15- Ofrecer charlas informativas dirigidas a alumnado y familias sobre las oportunidades formativas el próximo curso.	Tercer trimestre.	Orientadora	
16.- Elaborar algún instrumento de evaluación para valorar las sesiones de tutoría.	Final de curso	Orientadora.	

## **6.6.- HORARIOS DE REUNIONES.**

Durante este curso se realizarán, prioritariamente, de forma telemática. Cuando algún asunto a tratar precise de reunión presencial, se realizarán en la Biblioteca para asegurar la distancia de seguridad.

### **Reuniones de Tutores + PSC+ Orientadora + Jefe de Estudios - 1º ESO Y 2º ESO**

**Martes de 9:25 a 10:15h.**

### **Reuniones de Tutores + Orientadora + Jefe de Estudios - 3º ESO Y 1º DIVERSIFICACIÓN, 4º ESO Y 2º DIVERSIFICACIÓN.**

**Martes de 10:20 a 11:10h.**

### **Reuniones de Tutores + Orientadora + Jefe de Estudios – 1º, 2º BACHILLERATO+ FP BÁSICA + FPGM1 y 2:**

**Viernes de 12:35 a 13:25h.**

**Se realizan de forma quincenal y alterna.**

- Las reuniones tienen como objetivo concretar las actividades del plan de acción tutorial semanalmente y evaluar lo hecho la semana anterior.
- Las reuniones sirven también de marco de reflexión sobre la propia acción tutorial y sirven igualmente para intercambiar opiniones y hacer propuestas de actuación.

## **7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL P.A.T.**

El plan de acción tutorial tiene un seguimiento constante en las reuniones mencionadas anteriormente. Estas reuniones evalúan las actividades y transmiten el sentir del alumnado sobre sus problemas y dificultades.

La evaluación final del plan tendrá lugar en la memoria final de los departamentos, del Equipo Directivo, de los tutores, del Consejo Escolar, así como la elaboración de una memoria del propio Plan.

El centro dispone de unos formularios de evaluación que son completados a finales de trimestre y de curso y sus resultados y sugerencias son recogidos por Jefatura de Estudios. Estos resultados figuran en la memoria final y las sugerencias forman parte del punto de partida para la elaboración del plan del curso siguiente.